



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



DIRECTIVA N° 10-2020-UGEL PUNO- AGP.EEP. EIB

PRIMER CONCURSO DE POESÍA EN HOMENAJE AL AÑO NUEVO ANDINO DENOMINADO “LA VOZ DE LA MADRE TIERRA” “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”

I.- FINALIDAD:

La presente directiva tiene como finalidad normar la planificación, organización, ejecución y evaluación del primer concurso de poesía en homenaje al “AÑO NUEVO ANDINO” denominado “LA VOZ DE LA MADRE TIERRA” “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”, se orienta a promover el desarrollo de la creación e interpretación literaria en los estudiantes aimaras y quechuas para la comunicación permanente y el logro de aprendizajes en el marco del desarrollo de competencias establecidas en el currículo nacional y contribuir a superar la emergencia que se vive, convirtiéndola en oportunidad para fortalecer el Marco de la Política Nacional de Educación Intercultural Bilingüe de estudiantes de las instituciones educativas EIB de Fortalecimiento del ámbito de la UGEL Puno, para una convivencia en armonía y el bien común.

II.- OBJETIVO GENERAL:

Promover y fortalecer la comunicación en lengua originaria en los estudiantes aimaras y quechuas en la interpretación literaria de nuestra cultura andina en el marco de una convivencia armónica y el bien común.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Contribuir a la creación de espacios de participación que potencien la identidad de nuestra cultura andina aimara y quechua, mediante el dominio lingüístico para una fluida comunicación.
- ✓ Difundir la expresión oral de las lenguas originarias aimara y quechua en la comunidad educativa.
- ✓ Valorar las diferentes expresiones artísticas y literarias expresadas en cantos, poesías, costumbres, danza, música y tradiciones de nuestros pueblos andinos.

III.- BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, Ley N° 27818
- Política Sectorial de Educación Intercultural Bilingüe DS. N° 006-2016-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 519-2018
- Resolución Viceministerial N°079-2020 Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica.

IV.- ALCANCES:

- Directores de las IIEE. EIB de fortalecimiento del nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Puno.

V.- DISPOSICIONES GENERALES:

- El Primer Concurso de poesía “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”, es una actividad de carácter pedagógico y académico que permite fortalecer la comunicación y expresión lingüística aimara y quechua en la institución educativa en el marco de la interculturalidad.
- La Unidad de Gestión Educativa Local Puno es la encargada de planificar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el primer concurso de poesía denominado “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”,
- La UGEL Puno es la encargada de difundir y ejecutar el primer concurso de poesía en homenaje al “AÑO NUEVO ANDINO” “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”, Las



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



instituciones educativas con la participación del directores, docentes y padres de familia, promoverán el fortalecimiento de habilidades y talentos en los estudiantes como actuación, declamación fortaleciendo la comunicación en la lengua originaria aimara y quechua.

- En el concurso de poesía denominado “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”, participarán estudiantes de IIEE. EIB de Fortalecimiento del nivel inicial, primaria y secundaria.

VI.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

1.- PARTICIPANTES:

- ✓ La participación en el concurso de poesía en homenaje al “AÑO NUEVO ANDINO”, denominado “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”, será de forma individual, el estudiante deberá presentarse con traje típico de la zona a la que representa.
- ✓ La ejecución de la poesía debe ser 3' minutos como tiempo máximo.
- ✓ El director de la institución educativa debe inscribir a sus representantes en el grupo de **WhatsApp. Celular 974716589 Especialista EIB UGEL Puno**, consignando la IE a la que pertenece, nombre del director, nombre del tutor.
- ✓ Las inscripciones se habilitarán desde el día lunes 15 de junio a 21 de junio del presente año 2020.
- ✓ Participan en el presente concurso, los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas EIB de Fortalecimiento.

CATEGORÍA “A” DECLAMACIÓN EN AIMARA

- Participan niños y niñas del nivel inicial
- Participan niños y niñas del nivel primaria.
- Participan estudiantes del nivel secundaria.

CATEGORÍA “B” DECLAMACIÓN EN QUECHUA

- Participan niños y niñas del nivel inicial
- Participan niños y niñas del nivel primaria.
- Participan estudiantes del nivel secundaria.

2.- TEMA:

- ✓ El tema motivador del presente Concurso de poesía es: “LA VOZ DE LA MADRE TIERRA” “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”

3.- CARACTERÍSTICAS:

- ✓ La ejecución de la poesía debe ser creaciones inéditas teniendo en cuenta el tema motivador “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”
- ✓ La creatividad y propuesta es de carácter libre, siempre en cuando mantenga la temática como objetivo.

4.- EVALUACIÓN Y ESTÍMULOS:

- ✓ La comisión organizadora designará a los miembros del jurado calificador, quienes evaluarán la participación de los estudiantes de acuerdo a los criterios establecidos en la presente directiva, los jurados serán conocedores de la lengua originaria de los participantes aimara y/o quechua.
- ✓ El jurado calificador será responsable de la evaluación de los participantes. Sus fallos serán inapelables, debiendo registrar los resultados en la ficha de calificación, la que será incluida al informe final.
- ✓ La ceremonia de reconocimiento a la creatividad y esfuerzo personal de los participantes será a los tres primeros lugares en cada categoría y nivel.

5.- PRESENTACIÓN DEL CONCURSO DE POESÍA:

- ✓ La presentación y ejecución del primer concurso de poesía en homenaje al “AÑO NUEVO ANDINO” “PACHAMAMASANA ARUPA” “PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN”, se llevará a cabo el día 22 de junio de forma virtual en el portal de la UGEL Puno, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación.



FICHA DE CALIFICACIÓN DE LA DECLAMACIÓN POÉTICA VIRTUAL 2020

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
EXPRESIÓN ORAL	Pronunciación con énfasis palabras importantes, considera los signos de expresión dando una entonación adecuada a la declamación del poema	40
EXPRESIÓN GESTUAL	La expresión corporal, los gestos y la mímica deben concordar con el sentido del poema.	10
MENSAJE	El mensaje del poema elegido deberá resaltar el fortalecimiento de la lengua originaria como medio de comunicación y afirmación cultural.	25
DOMINIO DE LA EMOTIVIDAD	El estudiante demuestra seguridad, personalidad y naturalidad.	10
VESTUARIO	La originalidad del traje típico de acuerdo a su contexto	05
TIEMPO	No debe exceder los 3' minutos como máximo	10
PUNTAJE TOTAL		100

6.- CRONOGRAMA:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación de la Directiva	12 de junio 2020	AGP. ESP. EIB.
WhatsApp. Celular 974716589 Especialista EIB UGEL Puno.	15 al 21 de junio 2020	Página web de la UGEL Puno.
Presentación y ejecución del Primer Concurso de poesía de forma virtual en homenaje al "AÑO NUEVO ANDINO" "PACHAMAMASANA ARUPA" "PACHAMAMANCHIKPAQ RIMAYNIN"	El día lunes 22 de junio, de manera virtual a partir de las 9.00 am. a 1.00 pm.	AGP. ESP. EIB.
Premiación	Premiación a los 3 primeros puestos de cada nivel educativo.	AGP. ESP. EIB.

VII.-DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los señores directores son los responsables del cumplimiento de la presente Directiva.
- Los directores y docentes tutores participantes serán reconocidos por su participación con una Resolución de Felicitación emitida por la UGEL Puno.
- Los asuntos no consignados serán resueltos por los organizadores.


 David G. Cornejo Mamani
 DIRECTOR
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

Puno, junio 2020